RESOLUCIÓN Nº 108 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES PROSPECTIVOS Y EL SOSTENIMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONACYT), PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN EN PARAGUAY" - PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 10 de mayo de 2013.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 4.848/2013 "*Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", y su Decreto Reglamentario Nº10.480* de fecha 02 de enero de 2013;

La Resolución Nº 036/2013 de fecha 22 de febrero de 2013 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013;

La Resolución Nº 150 de fecha 07 de Junio de 2012 "Por la cual se designan Miembros del Comité de Evaluación para las Contrataciones de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología- CONACYT;

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013 para el Proyecto DETIEC.-

La Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 "Servicios de Consultoría para la Realización de Estudios Sectoriales Prospectivos y el Sostenimiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), para la Elaboración de Políticas Públicas en el Ámbito de la Innovación en Paraguay", identificado con el PAC Nº 249385;

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 300803 de fecha 12 de marzo de 2013 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

El Pliego de Bases y Condiciones con sus Secciones 1. Carta Invitación; 2.Instrucciones para los Consultores; 3.Propuesta Técnica – formularios estándar; 4. Propuesta de Precios – formularios estándar; 5. Términos de Referencia; 6. Formulario de Contrato Estándar; del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 12/03/2013.-

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 108 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES PROSPECTIVOS Y EL SOSTENIMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONACYT), PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN EN PARAGUAY" - PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: *1)* CADEP 2) PROMESUR 3) IPC 4) INSTITUTO DESARROLLO 5) AVANT-GARDE CONSULTING GROUP 6) EXEC CONSULTORES 7) MABEL CAUSARANO 8) GUILLERMO LÓPEZ FLORES

El Acta de Apertura de Sobres Nº 01/2013, llevada a cabo en fecha 01 de abril de 2013, en la cual presentaron ofertas técnicas y económicas las empresas: **GESTIÓN AMBIENTAL, STRATEGOS MANAGEMENT, TRAINING, CONSORCIO IPC-CADES, AVANT-GARDE CONSULTING GROUP, ISC, S.R.L.**

El Acta del Comité de Evaluación Nº 01/2013 de fecha 08 de mayo de 2013, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 "Servicios de Consultoría para la Realización de Estudios Sectoriales Prospectivos y el Sostenimiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), para la Elaboración de Políticas Públicas en el Ámbito de la Innovación en Paraguay", en el cual se recomienda la Adjudicación por el total, a la empresa concursante conforme al cuadro de precios adjudicados;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

El Decreto Nº 8.604 del 15 de marzo de 2012 "Por el cual se nombra a Don Luis Alberto Dávalos Dávalos como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO-PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 "Servicios de Consultoría para la Realización de Estudios Sectoriales Prospectivos y el Sostenimiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), para la Elaboración de Políticas Públicas en el Ámbito de la Innovación en Paraguay"; conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la siguiente empresa:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 108 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES PROSPECTIVOS Y EL SOSTENIMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FONACYT), PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN EN PARAGUAY" - PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

EMPRESA ADJUDICADA: AVANT GARDE CONSULTING GROUP	**Importe en Gs.**
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 "Servicios de Consultoría para la Realización de Estudios Sectoriales Prospectivos y el Sostenimiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), para la Elaboración de Políticas Públicas en el Ámbito de la Innovación en Paraguay"	Gs. 365.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 365.000.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Trescientos sesenta y cinco millones.

Art 2º.- FINANCIAR el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del Proyecto DeTIEC/CONACYT, fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales y fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Art 3º.- ENCOMENDAR a la Unidad Ejecutora del Proyecto DeTIEC, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo, realizar las gestiones para la obtención del Código de Contratación y la redacción del Contrato correspondiente a la empresa adjudicada.

Art 4º.- COMUNICAR a quien corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY